EXPTE. D- 1187 /19-20

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo la creación de la Asesoría en Salud Sexual Integral en el marco de la Escuela Universitaria de Recursos Humanos del Equipo de Salud (EURHES) de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-P.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. [illegible]
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1182 /19-20

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Asesoría en salud sexual integral es un dispositivo de atención que implica el asesoramiento personalizado y confidencial, realizado por personal capacitado para acompañar la toma de decisiones autónomas sobre la salud sexual y reproductiva.

Esta Asesoría se crea en la Escuela Universitaria de Recursos Humanos del Equipo de Salud por la disposición 5/2019 de la Dirección de Políticas de Salud Estudiantil. El trabajo de la Asesoría estará dirigida a la comunidad educativa de EURHES.

Contará con asesoramiento en información y entrega de métodos anticonceptivos, atención y orientación en sexualidad/ sexualidades diversas, información sobre prácticas de cuidado y prevención de infecciones de transmisión sexual, derivación ante detecciones de abuso y violencia sexual, consejerías pre y post aborto, acceso efectivo a los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos, entre otros,

El desarrollo de la Asesoría cuenta con el marco jurídico otorgado por la ley nacional 26.673 Programa Nacional de Salud sexual y procreación responsable y la ley 26.485 Protección Integral de las Mujeres.

Por lo expuesto es que solicito a las y los diputados que acompañen con su voto el presente proyecto.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-P.J.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Fines
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. MALCENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

WENCESLAO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-P.J.
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-P
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.